

DESARROLLO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN LOS DOCENTES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Nadia Aurora González Rodríguez, MSc.

Máster en Ciencias de la Educación (Cuba).

Docente a tiempo completo de la Facultad de Marketing y Comunicación en la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.
ngonzalez@ecotec.edu.ec

Patricia Jacqueline Muñoz Verdezoto, Mgs.

Magíster en Diseño Curricular (Ecuador).

Doctoranda en Ciencias de la Educación (Cuba).
Docente a tiempo completo de la Facultad de Marketing y Comunicación en la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.
pmunoz@ecotec.edu.ec

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Recibido: 11 de diciembre de 2016.

Aceptado: 26 de febrero de 2017.

RESUMEN

La educación superior de Ecuador tiene un compromiso social ante los nuevos desafíos que le impone el mundo contemporáneo, en relación con los adelantos en la investigación científica. La actividad educacional debe basarse en la mejora continua mediante la promoción de tareas de investigación, que eleven la creación intelectual de sus educandos en beneficio de la generación del conocimiento y hacia una transformación de su realidad social, profesional, económica del país para la socialización de los conocimientos. En la medida que los docentes estén más preparados desde el punto de vista investigativo, mejor será la proyección docente en beneficio de sus estudiantes.

El presente artículo brinda una propuesta metodológica para el fortalecimiento de las competencias investigativas en función de elevar la calidad educativa en las universidades del país. En tal sentido se toma en consideración el criterio asociado con la mejora continua del docente en

el proceso de investigación como modelo para el fortalecimiento de los procedimientos empleados por sus educandos. Esta propuesta apoyaría el accionar proactivo de los educandos quienes recogerán en la práctica los problemas reales de su profesión para contribuir con alternativas de solución que tributen al desarrollo social de su nación.

Palabras clave: competencias investigativas, propuesta metodológica, calidad de la educación, alternativas de solución.

ABSTRACT

Higher education of Ecuador has a social commitment to the new challenges imposed upon the contemporary world in relation to advances in scientific research. The educational activity should be based on continuous improvement by promoting research tasks eleven of the intellectual creation of their students for the benefit of the generation of knowledge towards a transformation of their social reality, professional and economic life in this specific context to socialization of knowledge. To the extent that teachers are more prepared from the research point of view, better projection bath benefit teaching students.

For such reason, this article proposes a methodology for strengthening the investigative skills in terms of raising the quality of education in universities. In this sense it is taken into consideration the criterion associated with continuous improvement of teaching in research process as a model for the strengthening of the procedures used by their students. This proposal would support the proactive actions of the students who gather in practical real problems of their profession to contribute with alternative solutions social development of their nation.

Keywords: research competences, methodological proposal, quality of education, alternative solutions.

INTRODUCCIÓN

En la década de los setenta la geopolítica del conocimiento, la escasez de recursos y la deficiente calidad de la investigación incidieron en la falta de una cultura investigativa de los profesionales de la región. Asimismo, la bibliografía que más se difundía en el área de la docencia estaba relacionada con el Derecho, la Sociología y las Ciencias Sociales, motivo por el cual, no hubo mayor desarrollo en investigación en Ecuador.

Actualmente, las instituciones de nivel superior del país están transformando su manera de enfocar la investigación desde cada una de las áreas del conocimiento, con la ayuda de la tecnología y plataformas virtuales; lo cual está siendo impulsado de manera paulatina para el desarrollo de una cultura investigativa con el fin de mejorar la calidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En los rediseños curriculares de las carreras en las universidades se propicia el fortalecimiento de este aspecto para la formación de capacidades y competencias en las diferentes áreas profesionales, como uno de los indicadores de medición de la calidad de la educación superior; por cuanto, constituye una alternativa para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, tal como lo propone el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV, 2013) que se promueve en Ecuador.

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), ha reconocido el trabajo de las universidades que se han destacado en las interrelaciones pedagógicas, curriculares y extracurriculares entre docentes y estudiantes en aras de la calidad institucional, académica y ético-política. De la misma forma, El CEAACES ha iniciado la ambiciosa tarea de asegurar la calidad de la educación superior en el Ecuador. El 2012 fue el año del inicio de importantes transformaciones en la educación superior del país, por evidenciarse de manera concreta los principios y directrices de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Anteriormente, la propuesta gubernamental solamente había trascendido en el espacio del debate y de la lucha política por aterrizar los nuevos principios, por los cuales se debían regir el Sistema de Educación Superior en el Ecuador, según lo expresado en el Informe de Rendición de Cuentas 2011–2012 del CEAACES.

En el Plan de Desarrollo y en la base a datos de SCImago Journal Ranking consta que Ecuador dispone de “tres revistas indexadas al 2011, las cuales cuentan con 406 documentos citables, por debajo de Colombia, con 4 500 documentos citables y, aún de Argentina, con 9 500; lo que resulta evidente el bajo nivel de cultura científica, lo cual presume que todavía falta mucho por hacer en este campo educativo, aun cuando las cifras se han incrementado según el SENEYCYT (SENPLADES, 2013, p. 67) es de vital importancia que las instituciones entiendan la necesidad de impulsar la actividad investigativa como una forma de contribuir a la calidad de la educación superior.

Por tal motivo, la presente investigación tiene como objetivo proponer una estrategia metodológica para el fortalecimiento de competencias

investigativas de los docentes de las universidades del Ecuador. Sin embargo, para cumplir con este propósito es imprescindible tomar en consideración el vínculo entre formación e investigación y los docentes tienen la responsabilidad de desarrollar competencias investigativas, mediante métodos apropiados dejando atrás la práctica educativa asociada solo con la transmisión de información. La manera más efectiva es propiciando la transformación del pensamiento, generando estrategias que solucionen las necesidades del estudiantado. Lo que conlleva a plantearse la siguiente interrogante científica: ¿Cómo se podría contribuir al fortalecimiento de competencias investigativas en los docentes universitarios del Ecuador para mejorar la calidad educativa?

En el Plan de Desarrollo del Ecuador del período 2013-2017 se observa la información de la inversión del estado en ciencia y tecnología en los últimos años; pues, se dice que en el 2007 fue del 0,23% del PIB, mientras que en el 2009 ascendió al 0,44%, el promedio de la región es del 0,66% en tanto que en países como Brasil y España supera el 1% de inversión en relación al PIB. Por su parte, Estados Unidos y Alemania se acercan al 3% Ciencia tecnología y sociedad (CTS) (SENPLADES, 2013, p. 67).

Esto significa que no se cubre la demanda en Ecuador aun cuando se evidencia un avance al respecto; no obstante, existe una gran diferencia con países de otras latitudes, por lo que se impone la necesidad de promover el interés por este proceso mediante grupos académicos de investigación o colectivos académicos con objetos de investigación comunes que faciliten llevar a la práctica esta actividad; de manera que contribuya al desarrollo de las futuras generaciones a favor de la transformación y socialización de los aprendizajes.

REVISIÓN TEÓRICA

Marco Legal ecuatoriano sobre el proceso de investigación científica.

En Ecuador el CEAACES ha iniciado la ambiciosa tarea de asegurar la calidad de la educación superior en el Ecuador. Se observa que en las Constituciones de Bolivia y Ecuador hay principios que aún no son muy conocidos por la cultura occidental, aunque forman parte de la Constitución ecuatoriana del 2008. La noción del “vivir bien” o “buen vivir” de los pueblos indígenas que plantea el Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013) impulsa un tipo de pensamiento liberador, trascendente. Es decir, se prioriza la justicia social y el humanismo a través del análisis de los derechos humanos para lograr el desarrollo social sustentable. La

producción académica no solo ofrece la libertad de reflexionar acerca de un tema, sino que brinda adecuadas respuestas a las necesidades de la población. La formación e investigación tienen un impacto en lo socioeconómico, cultural y ambiental integrando los diversos tipos de saberes.

La Constitución Política del Ecuador (Asamblea Constituyente, 2008) en el art. 350 precisa:

El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en correspondencia con la Carta Política, en su art. 8 indica como fines de la universidad, entre otros, a los siguientes: “a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional”; y en el art. 13: “b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura” (Asamblea Nacional, 2010). El objetivo No. 3 del Plan Nacional del Buen Vivir se refiere a mejorar la calidad de vida de la población. La investigación en el ámbito universitario necesita un mayor nivel de exploración con más profundidad, lo que implica evaluar la bibliografía y establecer los fundamentos para argumentar, resolver las carencias y justificar proyectos de tipo descriptivo. Por tal razón, la investigación científica constituye un eje de desarrollo, se asocia a la calidad; es decir a la satisfacción plena del cliente.

Actualmente, la Universidad de San Francisco (SFQ) en Quito, es la Universidad con Mayor Producción Científica del Ecuador, según el informe SIR Iberoamérica 2015 con 422 publicaciones científicas en SCOPUS, de las cuales el 74,1% entran en la categoría de alta calidad y el 82,89% tienen colaboración de universidades del extranjero, lo cual demuestra una red de alianzas académicas. Por lo que se necesita de una proyección más ambiciosa para el futuro de la educación superior en Ecuador, con el propósito de superar las estadísticas que actualmente arrojan las instituciones capacitadas y en beneficio de la calidad educativa a nivel social y económico.

La calidad educativa se debe asociar, según criterio del consejo nacional de evaluación y acreditación (CONEA, 2003, p. 2) "... al conjunto de cualidades de una institución valoradas en un tiempo y situación determinados, que reflejan el modo de ser y de actuar de la institución". Es decir, se asume que la investigación es el pilar fundamental para elevar los estándares de calidad en la Institución. A continuación, El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador, se refiere al desempeño de las universidades en Ecuador:

Se requieren propuestas innovadoras, flexibles, dinámicas para la formación profesional y pos profesional en correspondencia con las demandas del desarrollo nacional, que permitan vincular de manera efectiva la docencia, investigación e interacción social; articular coherentemente los niveles de formación (básica, profesional, pos profesional); integrar la formación científico-técnica y la formación humanística, propiciando el cultivo de valores éticos como la honestidad, responsabilidad, equidad y solidaridad, tan necesarios en este momento en nuestra sociedad. (CONEA, 2003, p.3).

Esta propuesta se basa en la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior y la Misión de la Universidad Ecuatoriana para hacer valer el cumplimiento de sus objetivos principales y filosofía institucional.

Desarrollo de competencias investigativas en la capacitación docente.

La metodología organiza la información y por tanto el conocimiento científico. Tal actuación se encuentra estrechamente interrelacionado con el desarrollo de competencias investigativas, al respecto Dalziel y Col (2000, p. 28) las definen como: "Una característica subyacente en una persona, que está casualmente relacionada con una actuación exitosa en un puesto de trabajo". Asimismo el Centro de Estudios Educativos (CEE) de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" de La Habana se refiere a la competencia como una "configuración psicológica que integra componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente del individuo en una esfera específica de la actividad humana, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en cada contexto histórico concreto" (Castellanos, et. al. citado por Cruz, et al., 2011, p.10). Lo cual está relacionado con la planificación y rediseño del currículo de cada una de

las especialidades en función de la inserción de la investigación como eje transversal para el desarrollo del conocimiento científico.

Por otro lado, Arévalo (2004, p. 35) identifica las competencias como “los elementos característicos de la persona que labora, lo determina como apto y adecuado para realizar eficientemente su labor en un cargo asignado”. También, según Tobón (2008) las competencias investigativas cumplen con ciertos factores para la educación: saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir, esto propicia una asimilación integral, para afrontar problemas desde lo ético, lo creativo, desde un desarrollo social, poniendo en práctica el aprendizaje de su disciplina.

Tabla 1. Tipos de competencias.

SOCIALES	Acercar la formación universitaria a las demandas sociales (incorporar otros puntos de vista)"
CIENTÍFICAS	Ritmo de creación de conocimientos y cambios asociados (aprendizaje a lo largo de la vida, trabajo en equipo...)"
EDUCATIVAS	Motivación para aprender lo que es significativo (valorado, funcional). Desarrollo personal."
EEES	Punto de partida del programa formativo del que dependen: tiempo; metodologías docentes y de evaluación; criterios de calidad; cambios en el papel del docente, el estudiante y sus relaciones."

Fuente: elaboración propia.

Para el cumplimiento de estas se proponen ciertos indicadores para su evaluación según lo expresado por Chirino (2012, p.20):

Profundidad: posibilidad de establecer relaciones causales en el objeto de estudio.

Amplitud: posibilidad de analizar el objeto desde sus diferentes aristas de desarrollo.

Variedad: posibilidad de estudiar un objeto desde diferentes ramas científicas.

Transferencia: posibilidad de utilizarlo de forma flexible en nuevas situaciones.

La formación en investigación tiene que ver con la formulación de juicios, normas o de experiencias personales a partir de una información incompleta o limitada; es decir; con las habilidades de comunicar y

presentar - oralmente y por escrito- a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo de forma original, clara y sin ambigüedades; desarrolla actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad e inclusión; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura democrática.

Una forma de contribuir a esta formación es la simplificación heurística, la cual es parte de la formación investigativa aplicada a manera de grupos, líneas, semilleros, actividades complementarias asumiendo el carácter multidisciplinario, transdisciplinario e interdisciplinario en la formación de una cultura investigativa contextualizada. A partir del criterio de Raquel Bermúdez en su definición sobre el trabajo grupal como un “Conjunto de personas que interactúan directamente entre sí (cara a cara), durante un tiempo relativamente estable, para alcanzar determinadas metas, mediante la realización de una tarea.” (Bermúdez, et al. 2002, p.2 en Cruz, s.f.), lo cual apoya los diferentes tipos de investigación aplicada que se interrelacionan entre sí, en tal sentido Zorrilla (1993, p. 43), clasificó la investigación en cuatro tipos: básica, aplicada, documental, de campo o mixta.

Investigación básica: se denomina investigación fundamental o investigación pura, se realiza en los laboratorios; explicando las características y/o problemas de determinados hechos para ampliar el conocimiento científico, ideas y creando nuevas teorías o modificando las ya existentes.

Investigación analítica: como procedimiento más complejo que la investigación descriptiva compara variables entre grupos de estudio y de control.

Investigación de campo: intenta resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado; implica la relación directa del investigador con las fuentes por lo que trabaja en el ambiente natural, donde conviven las personas y las fuentes consultadas con individuos, grupos y representaciones de las organizaciones para deducir interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas.

“La función investigativa y de superación está integrada por tareas encaminadas al análisis crítico de su trabajo y de la realidad educativa, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del profesional de la educación.” (Velázquez, 2010, p.20, citado por Cruz, et al., 2011, p. 6). La superación

se relaciona de manera directa con la conformación y retroalimentación de los conocimientos científicos vinculados con su futuro desempeño profesional con el fin de resolver los problemas. Al aumentar la complejidad de las tareas investigativas, así como las actividades que promuevan la observación e indagación ante posibles interrogantes, el análisis y juicios de valor, se contribuirá al aprendizaje autónomo y la investigación científica en las universidades.

Propuesta metodológica para el fortalecimiento de competencias investigativas.

El accionar académico debe emplear metodologías flexibles con un enfoque diferenciador, donde la búsqueda del conocimiento sea de alcance posible, cuyo fundamento se base en la teoría guiado por el método científico con un componente desarrollador del pensamiento, vinculado con lo académico y laboral. Por tal razón Cruz, et al. (2011, p.22) propone los siguientes pasos a tomar en consideración para el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes:

- Partir del modelo del profesional de la educación para considerar sus exigencias.
- Comprender la concepción del plan de estudio que permita aprovechar las potencialidades educativas de cada escenario del proceso formativo, así como de cada componente organizacional para lograr que se interrelacionen.
- Capacitarse para el cumplimiento de la misión asignada y asumida.
- Determinar las jerarquías para cada año académico a partir de los objetivos propuestos y las tareas que realizan las/os estudiantes.
- Considerar las características del estudiantado, sus propias potencialidades y limitaciones como dirigente del proceso formativo profesional, así como las condiciones concretas del contexto.
- Diseñar las estrategias más convenientes, aplicarlas y monitorear los resultados.

Existe la necesidad de evidenciar la participación de los docentes en eventos científicos, elaboración de artículos académicos, presentar ponencias y trabajar más activamente para lograr la innovación en las

diferentes disciplinas. Además, los indicadores de calidad están atentos a que los trabajos de investigación sean de mejor calidad. En tal virtud, se requiere una asesoría metodológica adecuada de modo que el estudiante llegue a adentrarse en el contexto científico y esté preparado para resolver problemas en aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, entre otros. Es determinante la actitud del docente por ser quien diseña estrategias metodológicas y promueve una cultura investigativa (Martínez, E. y M. Vargas, 2002).

El diálogo es el canal propicio para una comunicación efectiva, asertiva y empática con los estudiantes, aceptar las diferencias y entender las posibles dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuirá al desempeño eficiente del docente. Tomando en consideración estos aspectos generales es válido enfatizar la necesidad del diseño de estrategias por parte del profesorado de cada una de las carreras para hacer más coordinada la actividad pedagógica en función de la investigación.

La innovación pedagógica es un recurso de vital importancia para la activación de los nuevos reajusten el proceso educativo en la medida de su avance. Los programas de estudio de las carreras deben analizarse para aprovechar las fortalezas y debilidades de cada realidad profesional, de acuerdo al contexto; de igual manera, es conveniente considerar las características de los aprendices para plantearse las posibles tareas de investigación, descripción, intervención y organización del proceso. Los resultados de la actividad deberán ser monitoreados por etapas de trabajo, de esta forma se pueden entender los problemas para su posible solución, antes de que finalice la investigación.

Por tanto, los docentes de las asignaturas básicas, del colectivo de Lingüística y Ciencias Sociales están capacitados para registrar el proceso desde sus materias básicas del tronco común para todas las carreras de las universidades. Una vez al mes, estos docentes se reunirán con los profesores de las asignaturas de profesionalización para controlar las estrategias docentes-metodológicas que están aplicando para contribuir a la formación en investigación desde cada uno de sus escenarios. Mediante este intercambio de ideas se puede optimizar el trabajo colaborativo y participativo de todos los docentes de cada Facultad en función de esta actividad.

En tal sentido, es importante aclarar que los estudiantes deben detectar un problema a resolver después de su tercer año cursado o un total de materias vencidas para desarrollar su investigación con un tiempo prudencial. Al

respecto es de vital importancia precisar que cada estudiante debe tener un tutor, quien seguirá de cerca los avances de la investigación. Cada vez que finalice el segundo semestre del curso electivo deberá hacer una predefensa de sus avances con un tribunal conformado por profesores de su carrera con la presencia de un tutor y un oponente, para que orienten la presentación del proyecto y la mejora continua de su desarrollo. A partir de la presentación de los trabajos por Facultad, los estudiantes serán seleccionados y podrán participar en Evento científico estudiantil, donde se seleccionarán los mejores trabajos para ser presentados en Jornada Científica Estudiantil a nivel de Universidad, con premiaciones y reconocimientos, coordinado por la Institución Superior.

Una vez al mes, estos docentes se reunirán con los profesores de las asignaturas de profesionalización para controlar las estrategias docentes-metodológicas que están aplicando para contribuir a la formación en investigación desde cada uno de sus escenarios. Mediante este intercambio de ideas se puede optimizar el trabajo colaborativo y participativo de todos los docentes de cada Facultad en función de esta actividad.

En esta metodología de trabajo, los docentes podrían contribuir a mejorar la calidad de vida y el progreso de su país, lo cual concuerda con la idea “la educación superior y la investigación deben concebirse como un bien público en tanto su desarrollo beneficia a la sociedad en su conjunto más allá de su usufructo individual o privado” (SENPLADES, 2009: 110).

CONCLUSIONES

La formación de competencias investigativas implica saber utilizar el conocimiento en forma adecuada fomentando habilidades para la observación, la interrogación, la argumentación, sistematización a fin de crear o gestionar el conocimiento sobre la base del interés y la motivación hacia la investigación, el desarrollo de sus capacidades y la realización personal del estudiante. El aprendizaje autónomo integra conocimientos, destrezas y actitudes estimuladas mediante prácticas investigativas como parte del proceso de desarrollo del pensamiento.

La influencia de las estrategias pedagógicas a partir del “Aprender a hacer” va más allá del ámbito procedimental, supone una dimensión colectiva. Se infiere que, a partir de la materia de Lenguaje, se puede aplicar la técnica de la lectura crítica para favorecer el desarrollo del Pensamiento Lógico y no solo desde la matemática, tradicionalmente enfocada a la resolución de problemas y el cálculo.

El análisis – síntesis, implica caracterizar desde el punto de vista epistemológico, el método hermenéutico dialéctico, favorece la comprensión, explicación e interpretación del objeto de la investigación.

La utilización de estrategias pedagógicas dinamizadoras centradas en el estudiante, construyen significativamente el conocimiento; integran lo que se sabe con lo que se hace y se es, mediante procesos vivenciales; por ende, es necesario el cambio de metodologías pasivas y el diseño de nuevos ambientes de aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, L. (2010). Metodología de la Investigación (7ª edición ed.). México: Trillas.
- Baena, G. (2005). Metodología de la Investigación (8ª reimpresión ed.). México: Publicaciones Cultural.
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación (3ª edición ed.). Bogotá: PEARSON EDUCACIÓN.
- Bustamante, G. (2016). Tipos de investigación científica. Versión impresa ISSN 2304-3768. Recuperado de http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2304-37682011000900011&script=sci_arttext
- CONEA. (2003). La calidad en la universidad ecuatoriana: principios, características y estándares de calidad. Consejo nacional de evaluación y acreditación. Aprobado en sesión de consejo, Quito. Recuperado de unesdoc.unesco.org/images/0014/001496/149614s.pdf
- Cruz, L. et al. (s.f). El equipo de investigación: Una alternativa ante los retos de la universalización de la Educación Superior en Cuba. Recuperado de http://www.ilustrados.com/tema/7797/equipo-investigacion-alternativa-ante-retos-universalizacion.html#_ftn2
- Cruz, N. et al. (2011). La formación de los profesionales de la educación ante los retos de la educación superior contemporánea. Recuperado de www.cubaeduca.cu/medias/pdf/2869.pdf
- Chirino, Ma. V. (2012). “Didáctica de la formación inicial investigativa em las universidades de ciencias pedagógicas.” Revista Científico-

- Metodológica, No. 55, p.p.18-24, julio-diciembre, 2012. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/3606/360633907004.pdf
- Eyssautier de la Mora, M. (2002). Metodología de la Investigación. Desarrollo de la inteligencia. México: ECAFSA.
- Ferrer, J. (2010). Conceptos básicos de la metodología de la investigación. Recuperado de <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>
- Good, T. & Brophy, J. (1996). Habilidades para el aprendizaje; solución de problemas y pensamiento crítico. En T. Good, & J. Brophy, Psicología educativa contemporánea (pp. 276-291). México: McGraw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la Investigación (4ª Edición ed.). México: McGraw Hill.
- Martínez, H. (2012). Metodología de la investigación. México: Cengage Learning Editores.
- Münch, L. (2005). Objetivos. En L. Münch Galindo, Fundamento de Administración (6ª Edición ed., págs. 81-82). México: Trillas.
- Salkind, J. (1999). Métodos de investigación. México: Pearson Education. Servicio de asesoría metodológica (2011). Tipos de investigación. Recuperado de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/05/tipos-de-investigacion.html>
- Tamayo, M. (2011). El proceso de la investigación científica. México, México: Limusa.
- Valles, M. S. (2000). Síntesis Editorial. Recuperado de http://www.franciscohuertas.com.ar/wp-content/uploads/2011/04/IT_Valles.pdf
- Vásquez, I. (2016). Tipos de estudios y métodos de investigación. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/tipos-estudio-metodos-investigacion/>
- Woolfolk, A. (1999). Procesos cognitivos complejos. En A. Woolfolk, Psicología Educativa (págs. 286-327). México, México: Pearson.